

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
ABOGADO

Centro Matuna, Edificio Concasa, Mezzanine, oficina 6

Teléfono Celular 300-2513744

Correo electrónico: robertocarlos28@yahoo.com

Cartagena de Indias D. T. H. y C. – Colombia.

Señores

JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

E.S.D.

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.73573303, expedida en Cartagena, abogado titulado con T.P. No.153.762 del CSJ, actuando en mi condición de apoderado especial del señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ**, igualmente mayor de edad, identificado con la cédula No. de ciudadanía No.73.094.357, domiciliado y residente en Cartagena, de conformidad con el poder adjunto, en forma comedida comparezco ante su judicatura para interponer mediante este medio **DEMANDA ORDINARIA LABORAL** contra las entidades **ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS S.A.**, identificada con el NIT.8001494962, representada legalmente por el señor **JUAN CARLOS JARAMILLO MEJIA** o quien haga sus veces al momento de notificación de esta demanda y la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES** empresa industrial y comercial del Estado, identificada con el NIT.900.336.004-7, representada legalmente por el señor **JAIME DUSSAN CALDERON** o quien haga sus veces al momento de notificación de esta demanda, demanda que se basa en los siguientes hechos y pretensiones que paso a exponer:

I. HECHOS

1. el señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ**, varón, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.094.357, nacido el día 12 de octubre de 1961.

2. En su calidad de empleado del Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena - IPCC, venia cotizando sus aportes a pensión en el extinto Instituto de Seguro Social – ISS, hasta que ocurrió su traslado en fecha 11 de octubre de año 2000 a la empresa **ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS S.A.**

3. Para la época en que ocurrió su traslado del régimen de prima media con prestación definida (PMPD) al régimen de ahorro individual con solidaridad (RAIS), existía mucha desinformación e incertidumbre debido a los rumores que falsamente se crearon en relación a la liquidación de ISS y que el Estado colombiano se desligaría de administrar el fondo público de pensión y que las empresas privadas suplirían en el futuro todo el régimen pensional de

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
ABOGADO

Centro Matuna, Edificio Concasa, Mezzanine, oficina 6

Teléfono Celular 300-2513744

Correo electrónico: robertocarlos28@yahoo.com

Cartagena de Indias D. T. H. y C. - Colombia.

nuestro país y que en el régimen privado las personas gozarían de su pensión de la misma manera que el Estado las concedía y además que podrían pensionarse con anterioridad.

4. Por ello, tanto director de entidades, alcaldes, gobernadores y demás directivos de entidades publicas autorizaron en muchos casos, el traslado de los funcionarios a los fondos privados de pensiones sin su consentimiento o sin una clara, específica y verídica asesoría, asesoramiento que han pretendido suplir con la firma del formulario de afiliación.

5. Allegando al caso de mi representado, señor ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ, jamás el fondo de pensiones privada Colfondos S.A., le explico de forma clara, concisa y precisa las consecuencias del traslado del fondo de pensión público al fondo privado de ahorro individual con solidaridad, simplemente el fondo opto por la firma del formulario y obtener con ello el bono pensional que acumulaba en el ISS y luego el recaudo de sus aportes y la supuesta administración de los mismos.

6. Nunca la empresa Colfondos S.A., dispuso de la asesoría específica en la cual se le informara sobre el moto que debía ahorrar durante su vida laboral para que alcanzara la pensión acorde con el nivel del salario devengado, pues hoy con el ahorro acumulado en el RAIS no alcanza a obtener su pensión acorde con sus niveles de ingresos en los últimos diez (10) años.

7. En la actualidad y de acuerdo a lo expresado por la empresa **Colfondos S.A.**, mediante oficio de fecha 05 de mayo de 2023, la cual responde a la petición radicada con el No.230425-000677, su expectativa para recibir su mesada pensional al momento de cumplir con los requisitos que ordena la ley, es suma de un millón setecientos noventa y nueve mil trescientos setenta y siete pesos con noventa y cuatro centavos **(\$1.799.377.94)-**

8. Luego entonces, desde todo punto de vista, resulta ilógico e injusto que una persona que devenga un salario acorde con sus estudios universitarios y arduo trabajo, como es el caso del señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ**, en su calidad de funcionario el IPCC, por la suma mensual de nueve millones ochocientos mil pesos mcte (\$9.800.000) y teniendo un ahorro acumulado superior a la suma de cuatrocientos ochenta y un millones setecientos treinta mil setecientos setenta y seis pesos mcte (\$481.730.776.00), reciba tan bajo monto, es decir, la suma de un millón setecientos noventa y nueve mil trescientos setenta y siete pesos con noventa y cuatro centavos **(\$1.799.377.94).**, que en nada compensa los años de esfuerzos académicos y dedicación laboral realizado por mi

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
ABOGADO

Centro Matuna, Edificio Concasa, Mezzanine, oficina 6

Teléfono Celular 300-2513744

Correo electrónico: robertocarlos28@yahoo.com

Cartagena de Indias D. T. H. y C. – Colombia.

representado al frente de su trabajo con funcionario en los últimos años del IPCC.

9. La suma de un millón setecientos noventa y nueve mil trescientos setenta y siete pesos con noventa y cuatro centavos (**\$1.799.377.94**), no es acorde con la realidad laboral, es decir, esa norma va en menoscabo de los derechos del trabajador pensionado, que observa impávido como estos fondos privados de pensiones, se enriquece con los dineros de los aportantes, evaden, auspiciado por las leyes el pago de por lo menos el ochenta (80%) de valor del salario por el cual se cotiza.

II. PRETENSIONES

1. Se declare la nulidad del traslado del señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ**, del Régimen de Prima Media con Prestación Definida al Régimen de ahorro individual con solidaridad efectuada el día 11 de octubre del año 2.000 al fondo de Pensiones y Cesantías COLFONDOS.

2. Se declare como afiliación válida al Sistema General de Pensiones al señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ** la efectuada al Prima Media con Prestación Definida, administrado por el INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES hoy COLPENSIONES.

3. Se declare que el señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ**, se encuentra válidamente afiliada al Prima Media con Prestación Definida.

4. Se condene a COLFONDOS a trasladar a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, los aportes realizados por el señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ** al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.

5. Como consecuencia de lo anterior, ordenar a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES contabilizar para efectos de pensión, las semanas cotizadas por el señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ**, en el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.

6. Que se profiera las condenas extra y ultra petita que el señor Juez considere pertinente.

7. Que se condene a la entidad demandada al pago de las costas del proceso.

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
ABOGADO

*Centro Matuna, Edificio Concasa, Mezzanine, oficina 6
Teléfono Celular 300-2513744*

Correo electrónico: robertocarlos28@yahoo.com

Cartagena de Indias D. T. H. y C. – Colombia.

III. PRETENSION SUBSIDIARIA

1. En subsidio de la (1era) primera pretensión anterior, declarar la ineficacia del traslado realizado al demandante **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ**, del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida (RPM) al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS), Fondo de Pensiones y Cesantías COLFONDOS el día 11 de octubre del año 2.000 y en consecuencia la inoperancia de sus efectos.

IV. FUNDAMENTOS Y RAZONES DE DEERECHO

1. Normas quebrantadas

Constitución Nacional: artículos 1, 13, 20, 46, 48, 53, 93, 94 y 335.; Ley 100 de 1993: artículos 13, 60, 97 y 271; Código Sustantivo del Trabajo: artículo 13; Código Civil: artículos 1501, 1604, 1740, 1746 y 1757; Decreto 663 de 1993: artículo 97; Decreto 656 de 1994: artículos 14 y 15.; Decreto 2241 de 2010: artículos 2, 3, 5 y 7.; Ley 74 de 1968; Artículo 9 (Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales); Ley 16 de 1972: artículos 26 y 29 (Convención Americana de Derechos Humanos).

Jurisprudencia: Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Laboral, en sentencias SL 1217-2021, la cual compila los pronunciamientos esbozados en las SL31989-2008, SL12136-2014, SL17447-2017, SL17595-2017, SL1452-2019, SL1688-2019, SL1689-2019, SL4426-2019, SL4680-2020, SL4680-2020 y SL4803-2021.

2. Razones De Derecho

La ley 100 de 1993, en su artículo 13, literal b), ha establecido como característica especial y esencial para la afiliación de las personas al sistema general de pensiones, es que dicha afiliación garantice el derecho y la facultad de elegir el régimen al cual desea vincularse, amén que esa elección sea voluntaria y libre.

Ahora bien, esa elección libre y voluntaria debe aplicarse en igual medida para cuando el afiliado desee cambiar de régimen pensional por exigencia de la ley 1993, pues esa garantía que consagra la ley, que no es mas que recibir la información veraz, imparcial y oportuna, tiene su fundamento constitucional en el artículo 20 de nuestra carta magna de 1991.

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
ABOGADO

*Centro Matuna, Edificio Concasa, Mezzanine, oficina 6
Teléfono Celular 300-2513744*

Correo electrónico: robertocarlos28@yahoo.com

Cartagena de Indias D. T. H. y C. – Colombia.

Al no tenerse en cuenta el derecho a la información que no predica la constitución, que en materia pensional es la exigencia de recibir la persona que ingresa por primera vez y el afiliado que desea trasladarse de las ventas y desventajas que atañe tal decisión, pues de ello depende su futuro pensional en los términos establecidos por la ley, pues ello se enmarca en las directrices de los tratados y convenios suscrito por el Estado Colombiano en pro de las garantías esenciales del debido proceso y el derecho fundamental también a la seguridad social. (Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales).

Igualmente tenemos que la ley 100 del 1993, artículo 271, determina la obligación esencial que tiene el empleador de permitir o propiciar que el trabajador reciba la información veraz, imparcial y oportuna para la toma de decisiones con respecto a sus derechos en relación con la afiliación al sistema de seguridad social integral, pues las afiliaciones que se realicen en contraposición a esta disposición son de pleno derecho ineficaces.

Ahora bien, con respecto a las compañías administradoras de fondos de pensiones, les vino implícita desde su creación la obligación de garantizar el derecho a la libre escogencia del trabajador, es decir, no solo se debía difundir sino informar y asesor de forma transparente, veraz y oportuna sobre las ventajas y desventajas del régimen privado de pensión o RAIS., esta aseveración se fundamenta en numeral 1º del artículo 97 del decreto 663 de 1993 (Estatuto orgánico del sistema financiero).

Acorde con lo anterior la Honorable Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral, mediante sentencia SL1217-2021 con ponencia de la magistrada CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO Radicación No. 85054; Acta No. 8, de fecha 03 de marzo de 2021., destaco que:

(...)

De esta manera, como puede verse, desde su fundación, las sociedades administradoras de fondos de pensiones tenían la obligación de garantizar una afiliación libre y voluntaria, mediante la entrega de la información suficiente y transparente que permitiera al afiliado elegir entre las distintas opciones posibles en el mercado, aquella que mejor se ajustara a sus intereses. No se trataba por tanto de una carrera de los promotores de las AFP por capturar a los ciudadanos incautos mediante habilidades y destrezas en el ofrecimiento de los servicios, sin importar las repercusiones colectivas que ello pudiese traer en el futuro. La actividad de explotación económica del servicio de la seguridad social debía estar precedida del respeto debido a las personas e inspirado en los principios de prevalencia del interés general, transparencia y buena fe de quien presta un servicio público. Por tanto, la incursión en el mercado de las AFP no fue totalmente libre, pues aunque la ley les permitía lucrarse de su actividad, correlativamente les imponía un deber de servicio público, acorde a la inmensa responsabilidad social y empresarial que les asistía de dar a conocer a sus potenciales usuarios «la información necesaria para lograr la mayor transparencia en las operaciones que

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO

ABOGADO

Centro Matuna, Edificio Concasa, Mezzanine, oficina 6

Teléfono Celular 300-2513744

Correo electrónico: robertocarlos28@yahoo.com

Cartagena de Indias D. T. H. y C. – Colombia.

realicen, de suerte que les permita, a través de elementos de juicio claros y objetivos, escoger las mejores opciones del mercado». Ahora bien, la información necesaria a

la que alude el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero hace referencia a la descripción de las características, condiciones, acceso y servicios de cada uno de los regímenes pensionales, de modo que el afiliado pueda conocer con exactitud la lógica de los sistemas públicos y privados de pensiones. Por lo tanto, implica un parangón entre las características, ventajas y desventajas objetivas de cada uno de los regímenes vigentes, así como de las consecuencias jurídicas del traslado. Por su parte, la transparencia es una norma de diálogo que le impone a la administradora, a través del promotor de servicios o asesor comercial, dar a conocer al usuario, en un lenguaje claro, simple y comprensible, los elementos definitorios y condiciones del régimen de ahorro individual con solidaridad y del de prima media con prestación definida, de manera que la elección pueda realizarse por el afiliado después de comprender a plenitud las reglas, consecuencias y riesgos de cada uno de los oferentes de servicios. En otros términos, la transparencia impone la obligación de dar a conocer toda la verdad objetiva de los regímenes, evitando sobredimensionar lo bueno, callar sobre lo malo y parcializar lo neutro. Desde este punto de vista, para la Corte es claro que desde su fundación, las administradoras ya se encontraban obligadas a brindar información objetiva, comparada y transparente a los usuarios sobre las características de los dos regímenes pensionales, pues solo así era posible adquirir «un juicio claro y objetivo» de «las mejores opciones del mercado». En concordancia con lo expuesto, desde hace más de 10 años, la jurisprudencia del trabajo ha considerado que dada la doble calidad de las AFP de sociedades de servicios financieros y entidades de la seguridad social, el cumplimiento de este deber es mucho más riguroso que el que podía exigirse a otra entidad financiera, pues de su ejercicio dependen caros intereses sociales, como son la protección de la vejez, de la invalidez y de la muerte. De allí que estas entidades, en función de sus fines y compromisos sociales, deban ser un ejemplo de comportamiento y dar confianza a los ciudadanos de quienes reciben sus ahorros, actuar de buena fe, con transparencia y «formadas en la ética del servicio público» (CSJ SL 31989, 9 sep. 2008). Con estos argumentos la Sala ha defendido la tesis de que las AFP, desde su fundación e incorporación al sistema de protección social, tienen el «deber de proporcionar a sus interesados una información completa y comprensible, a la medida de la asimetría que se ha de salvar entre un administrador experto y un afiliado lego, en materias de alta complejidad», premisa que implica dar a conocer «las diferentes alternativas, con sus beneficios e inconvenientes», como podría ser la existencia de un régimen de transición y la eventual pérdida de beneficios pensionales (CSJ SL 31989, 9 sep. 2008).”

(...)

Observes señor juez, siguiendo apartes de la sentencia en cita, podemos dilucidar que ya la Corte Suprema de Justicia, sala laboral, desde el año 2008, a través de la sentencia CSJ SL 31989, de fecha 09 de septiembre de 2008, determino el deber que tiene los fondos privados de pensiones de informar de forma clara, completa y comprensible a la medida de la asimetría que se ja de salvar entre un administrador experto y un afiliado lego, en materia de tan alta complejidad.

Acorde con ese pronunciamiento el Estado colombiano promulgo las leyes 1328 de 2009 y 1748 de 2014, las cuales fueron complementadas por los decretos 2241 y 2555 de 2010, al igual que el decreto 2071 de 2015, los cuales impusieron la obligación a los fondos de pensión de garantizar el derecho de los afiliados a la libre escogencia en aras de garantizar los

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
ABOGADO

Centro Matuna, Edificio Concasa, Mezzanine, oficina 6

Teléfono Celular 300-2513744

Correo electrónico: robertocarlos28@yahoo.com

Cartagena de Indias D. T. H. y C. – Colombia.

derechos fundamentales de los trabajadores y en especial el derecho fundamental a la seguridad social en materia pensional.

V. PRUEBAS Y ANEXOS:

Me permito acompañar los siguientes:

1. Documentales.

- a) Poder legalmente conferido por el accionante para su representación y la actuación procesal.
- b) Copia de la cedula de ciudadanía de mi representado
- c) Copia de la petición presentada a la Administradora de pensiones y cesantías Colfondos S.A.
- d) Respuesta de la Administradora de pensiones y cesantías Colfondos S.A.
- e) Copia del reporte de semanas cotizadas en Colfondos.
- f) Copia de la petición presentada a la Administradora colombiana de pensiones – Colpensiones
- f) Historia laboral Colpensiones

2. Testimoniales

Solicito respetuosamente señor Juez, se haga comparecer a su despacho las siguientes personas, quienes en calidad de testigos, referirán dentro del proceso los pormenores de los hechos y pretensiones expuesto en este libelo demandatorio:

- a) Redin de Horta Diaz
- b) Israel Alvarado Meléndez
- c) María Elena Mulet Barrios

Estas personas podrán ser contactadas a través del suscrito en correo electrónico robertocarlos28@yahoo.com

- 3. Solicito oficiar a la Administradora colombiana de pensiones - Colpensiones para que allegue a su despacho respuesta de la petición realizada por mi poderdante y que aun a la fecha de presentación de esta demanda no ha contestado.

VI. COMPETENCIA Y CUANTÍA:

Este proceso es competencia de este despacho, en primera instancia, por la naturaleza de la acción, por razón del territorio donde el actor se encuentra

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
ABOGADO

*Centro Matuna, Edificio Concasa, Mezzanine, oficina 6
Teléfono Celular 300-2513744
Correo electrónico: robertocarlos28@yahoo.com
Cartagena de Indias D. T. H. y C. – Colombia.*

domiciliado, y por la cuantía que se deriva de aquélla, la cual excede de cien (100) salarios mínimos legales mensuales, como se determinará seguidamente:

VII. ESTIMACIÓN RAZONADA

Mi poderdante tiene una proyección de recibir el 80% de su salario actual, con un expectativa de treinta años para el disfrute de su pensión, lo que nos daría un valor aproximado de la cuantía de \$2.822.400.000.00, teniendo en cuenta que su salario actual es la suma de \$9.800.000.00 de sueldo básico mensual devengado más las primas y demás emolumentos.

VIII. NOTIFICACIONES:

A las entidades demandadas:

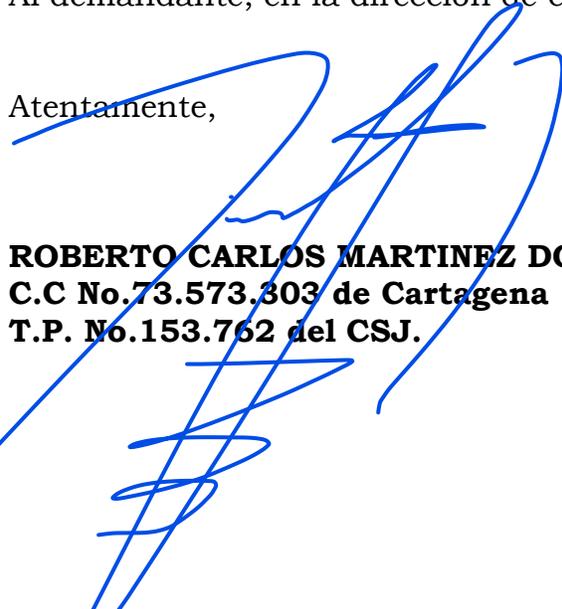
A la **ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS S.A.** en la calle larga No.10-27, barrio Getsemaní, correo electrónico procesosjudiciales@colfondos.com.co , teléfono 605 6949888 , Cartagena de indias D. T. H y C.

A la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES.** En la carrera 10 No.72-33 torre B piso 11, correo electrónico notificacionesjudiciales@Colpensiones.gov.co. teléfono 6014890909, Bogotá D.C.

Al suscrito apoderado, en el barrio centro, sector la matuna, edificio concasa, Mezzanine, oficina No.6, correo electrónico inscrito en el registro nacional de abogados: robertocarlos28@yahoo.com , numero celular 3002513744; Cartagena

Al demandante, en la dirección de correo electrónico alcacu@hotmail.com.

Atentamente,



ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
C.C No.73.573.303 de Cartagena
T.P. No.153.762 del CSJ.

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
ABOGADO

Centro Matuna, Edificio Concasa, Mezzanine, oficina 6

Teléfono Celular 300-2513744

Correo electrónico: robertocarlos28@yahoo.com

Cartagena de Indias D. T. H. y C. – Colombia.

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
ABOGADO

Centro Matuna Edificio Concasa, Mezanine oficina 6

Teléfono Celular 300-2513744

Correo electrónico: robertocarlos28@yahoo.com

Cartagena de Indias D. T. H. y C. - Colombia



Señor
JUEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA
E.S.D.

ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ, mayor de edad y vecino de la ciudad de Cartagena, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.094.357, expedida en Cartagena, manifiesto a usted, por medio de este escrito que confiero poder especial, amplio y suficiente al abogado **ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.573.303, y T.P. No.153762 del CSJ, para que en mi nombre y representación, inicie y lleve hasta su terminación proceso Ordinario Laboral de Primera Instancia contra la **ADMINISTRADORA DE PENSIONES Y CESANTIAS COLFONDOS S.A.** y la **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES** empresa industrial y comercial del Estado con el fin de obtener las siguientes declaraciones y condenas;

PRETENSIONES

1. Se declare la nulidad del traslado del señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ** del Régimen de Prima Media con Prestación Definida al Régimen de ahorro individual con solidaridad efectuada el día 01 de diciembre del año 2.000 al fondo de Pensiones y Cesantias COLFONDOS.
2. Se declare como afiliación válida al Sistema General de Pensiones al señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ** la efectuada al Prima Media con Prestación Definida, administrado por el INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES hoy COLPENSIONES.
3. Se declare que el señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ**, se encuentra válidamente afiliada al Prima Media con Prestación Definida.
4. Se condene a COLFONDOS a trasladar a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES los aportes realizados por el señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ**, al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.
5. Como consecuencia de lo anterior, ordenar a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES contabilizar para efectos de pensión, las semanas cotizadas por el señor **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ**, en el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad.
6. Que se profiera las condenas extra y ultra petita que el señor Juez considere pertinente.

23/10/2023 14:41

ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
ABOGADO

Centro Matuna Edificio Concasa, Mezanine oficina 6
Teléfono Cehular 300-2513744
Correo electrónico: robertocarlos28@yahoo.com
Cartagena de Indias D. T. H. y C. - Colombia



7. Que se condene a la entidad demandada al pago de las costas del proceso.

PRETENSION SUBSIDIARIA

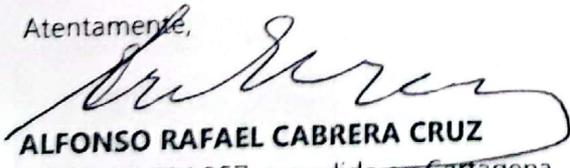
1. En subsidio de la (1era) primera pretensión anterior, declarar la ineficacia del traslado realizado por el demandante **ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ**, del Régimen Solidario de Prima Media con Prestación Definida (RPM) al Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad (RAIS), Fondo de Pensiones y Cesantías COLFONDOS el día 01 de diciembre de 2.000 y en consecuencia la inoperancia de sus efectos.

Mi apoderado está facultado de acuerdo al artículo 77 del CGP, en especial para notificarse de la decisión asumida por el Juzgado, interponer los recursos a que haya lugar o adelantar cualquier otra actuación que se requiera, así como también conciliar, sustituir, reasumir, transigir, desistir, y las necesarias para el cumplimiento de la labora contratada.

Así mismo, bajo la gravedad de juramento manifiesto que no he otorgado poder a ningún otro profesional del derecho para iniciar tramite igual o similar, ni he interpuesto ningún tipo de acción judicial o administrativa y que por la documentación que se aporta me corresponde toda responsabilidad en cuanto a su legalidad y consecución de los mismos.

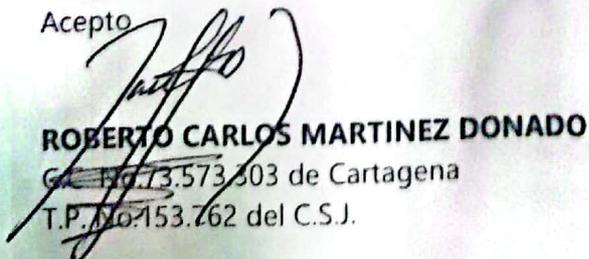
Manifiesto también que el presente poder, lo suscribo de acuerdo a las directrices que establece el artículo 5º de la ley 2213 del 13 de junio de 2022, por ello expreso que la dirección de correo electrónico de mi apoderado judicial es **robertocarlos28@yahoo.com** la cual es la misma que se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Abogado.

Atentamente,



ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ
C.C No. 73.094.357, expedida en Cartagena.

Acepto



ROBERTO CARLOS MARTINEZ DONADO
C.C No. 73.573.303 de Cartagena
T.P. No. 153.762 del C.S.J.

23/10/2023 14:42

Señores
COLFONDOS S.A. - PENSIONES Y CESANTIAS
Gerente
E.S.D.



Cordial saludo

ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.094.357, expedida en Cartagena, domiciliado y residente en la ciudad de Cartagena, me dirijo a ustedes en ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la constitución nacional, desarrollado por la ley 1755 de 2015 y la ley 1748 de 2014, para con ello hacer las siguientes:

PETICIONES

Con base en las normas mencionadas pido a ustedes

1. Se certifique la fecha en la cual fui afiliado al fondo de pensiones administrado por Colfondos S.A.
2. Copia del formulario de vinculación a Colfondos S.A. y documentos adicionales firmados por el suscrito para la afiliación a esta entidad.
3. Historia laboral del suscrito en la administradora del fondo de pensiones (AFP).
4. Constancia de vinculaciones al sistema de afiliación a SIAPF.
5. Sírvase enviarme la información relacionada en el artículo 2° de la ley 1748 de 2014.
6. Certificarme la proyección de la pensión, soportado con los documentos y formalidades determinados en la ley. Para ello manifiesto que mi estado civil es de casado y tengo dos (2) hijos.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones la recibiré en la siguientes direcciones de correo electrónico alcacu@hotmail.com , rcmd281975@gmail.com , Cartagena.

Atentamente


ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ
C.C.No.73.094.357, expedida en Cartagena



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y CONTENIDO DE DOCUMENTO PRIVADO
Artículo 68 Decreto-Ley 960 de 1970 y Decreto 1069 de 2015



COD 2759

En la ciudad de Cartagena De Indias, Departamento de Bolívar, República de Colombia, el veinticinco (25) de abril de dos mil veintitres (2023), en la Notaría sexta (6) del Círculo de Cartagena De Indias, compareció: ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 0073094357 y declaró que la firma que aparece en el presente documento es suya y el contenido es cierto.



39c19c0126

----- Firma autógrafa -----

25/04/2023 08 21 13

Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Esta acta, forma parte de NINGUNO rendida por el compareciente con destino a: COLFONDOS, que contiene la siguiente información TRAMITE .



MARTHA LUZ MÉNDEZ DE ORDOSGOITIA

Notaria sexta (6) del Círculo de Cartagena De Indias , Departamento de Bolívar

Consulte este documento en <https://notariid.notariasegura.com.co>

Número Único de Transacción: 39c19c0126, 25/04/2023 08 31 04

[Ingresar !\[\]\(90164f74041f71b612f1c8605a7ede54_img.jpg\) \(/dxp/acceso-de-usuarios\)](/dxp/acceso-de-usuarios)

[Colfondos S.A. Pen...](#) / [Canales de Servi...](#) / [Contáctanos \(htt...](#)

Solicitudes frecuentes



[Quiero descargar mi **certificado de afiliación**](#)

[\(/dxp/web/guest/personas/pensiones-obligatorias/certificado-afiliacion\)](/dxp/web/guest/personas/pensiones-obligatorias/certificado-afiliacion)



[Quiero solicitar mi **clave a zona transaccional**](#)

Si continúas navegando, consideramos que aceptas el uso que el portal web, propiedad de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, hace de Cookies para mejorar la navegación y el uso de los servicios habilitados en la página. Para conocer nuestra política de cookies, [haz clic aquí \(https://www.colfondos.com.co/dxp/web/guest/normatividad/politica-de-cookies\)](https://www.colfondos.com.co/dxp/web/guest/normatividad/politica-de-cookies)





Radica o consulta tu petición, queja o reclamo

Hemos dispuesto este espacio para que puedas darnos a conocer tu caso y nuestros expertos puedan ayudarte

Si previamente radicaste una solicitud con relación a una necesidad determinada y quieres conocer su avance, no es necesario que la radiques de nuevo. **Elige la opción de Consulta tu PQR.**

Si deseas generar una petición o queja de forma anónima puedes hacerlo a través de nuestra **línea de transparencia** (/dxp/web/guest/seguridad/linea-de-transparencia#Contacto_transparencia)

RADICA TU PQR



Gracias por enviarnos tu solicitud. Utiliza este número de referencia para el seguimiento: **#230425-000**

Ingresar (/dxp/acceso-de-usuarios)
Si eres afiliado recuerda que por tu seguridad, las respuestas con idenciales son enviadas a tu correo con nuestro Contact Center.



(/dxp/)

Para que tu experiencia con este servicio sea óptimo, te recomendamos utilizar los siguientes navegadores



Chrome
+66



Firefox
+60



Edge
+45

Ingresar  (/dxp/acceso-de-usuarios)

Canales de servicio 

[Preguntas frecuentes \(/dxp/web/guest/canales-de-servicio/preguntas-frecuentes\)](#)



Legal y política

Seguridad y transparencia

Informes

Acerca de nosotros

Contáctanos

Síguenos en:

    
(<https://www.facebook.com/Colfondos>) (<https://www.youtube.com/Colfondos>) (<https://www.linkedin.com/company/colfondos>) (<https://www.instagram.com/colfondos>) (<https://twitter.com/Colfondos>)

Si continúas navegando, consideramos que aceptas el uso que el portal web, propiedad de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, hace de Cookies para mejorar la navegación y el uso de los servicios habilitados en la página. Para conocer nuestra política de cookies, [haz clic aquí \(https://www.colfondos.com.co/dxp/web/guest/normatividad/politica-de-cookies\)](https://www.colfondos.com.co/dxp/web/guest/normatividad/politica-de-cookies).

(<https://www.superfinanciera.gov.co/>)



Mapa del Sitio (<https://www.colfondos.com.co/dxp/web/guest/corporativo/mapa-del-sitio>) | Términos y condiciones del sitio (<https://www.colfondos.com.co/dxp/web/guest/terminos-y-condiciones>) | Preguntas frecuentes (<https://www.colfondos.com.co/dxp/web/guest/servicio/preguntas-frecuentes>)

Canales de servicio ▾

Ingresar  (/dxp/acceso-de-usuarios)

Si continúas navegando, consideramos que aceptas el uso que el portal web, propiedad de Colfondos S.A. Pensiones y Cesantías, hace de Cookies para mejorar la navegación y el uso de los servicios habilitados en la página. Para conocer nuestra política de cookies, [haz clic aquí \(https://www.colfondos.com.co/dxp/web/guest/normatividad/politica-de-cookies\)](https://www.colfondos.com.co/dxp/web/guest/normatividad/politica-de-cookies).

Bogotá D.C. 05 de mayo de 2023

Señor:
CABRERA CRUZ ALFONSO RAFAEL
alcacu@hotmail.com
rcmd281975@gmail.com

Radicado: Derecho de Petición - 230425-000677

Reciba un cordial saludo en nombre de Colfondos S.A Pensiones y Cesantías, en atención a su Derecho de Petición recibido en días anteriores mediante el cual nos solicita información en general y copia de documentos, procedemos a dar respuesta a cada una de sus peticiones, así:

1. La fecha de suscripción del formulario de traslado fue el 11 de octubre del año 2000
2. Se adjunta copia del formulario de afiliación.
3. Se adjunta historia laboral detallada.
4. En el siguiente cuadro se evidencia el historial de vinculaciones, este fue descargado directamente del Sistema de Información de Afiliados a Pensiones SIAFP de Asofondos.

Historial de vinculaciones

Hora de la consulta : 6:10:46 PM

Afiliado: CC 73094357 ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ [Ver detalle](#)

Afiliado presenta vinculaciones eliminadas

Vinculaciones para : CC 73094357

Tipo de vinculación	Fecha de solicitud	Fecha de proceso	AFP destino	AFP origen	AFP origen antes de reconstrucción	Fecha inicio de efectividad	Fecha fin de efectividad
Traslado regimen	1994-05-18	2004/04/16	PROTECCION	COLPENSIONES		1994-06-01	2000-11-30
Traslado de AFP	2000-10-11	2004/04/16	COLFONDOS	PROTECCION		2000-12-01	

5. Con relación al artículo 2 de la ley 1748 de 2014, se adjunta su último extracto de su cuenta de pensión obligatoria.
6. En cuanto a su solicitud de elaborar una proyección de su mesada pensional en nuestra administradora, teniendo en cuenta los factores relacionados en su petición, para lo cual inicialmente es menester resaltar en el Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad, al cual usted pertenece, el derecho pensional se causa únicamente a razón del dinero depositado en su cuenta de ahorro individual al momento de definir la prestación, conforme lo establece el artículo 64 de la ley 100 de 19931.

"Todos nuestros afiliados podrán acudir al Defensor del Consumidor Financiero o su Suplente, quienes deberán dar trámite a sus reclamaciones de forma objetiva y gratuita. Dentro de las funciones del Defensor del Consumidor Financiero están las de ser vocero y actuar como conciliador de los Consumidores Financieros en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, también puede dirigir en cualquier momento a la Junta Directiva de la Administradora recomendaciones, propuestas y peticiones. Para la presentación de las reclamaciones el afiliado únicamente deberá informar los hechos, sus datos de identificación y contacto (dirección, teléfono y correo electrónico) con el fin de hacerle llegar la correspondiente respuesta. Defensor del Consumidor Financiero de Colfondos S.A.: Correo electrónico: defensoriacolfondos@pqabogados.com, Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira; Dirección: Av. 19 No. 114-09 oficina 502 en Bogotá; Tel.: (601) 213 13 70 y (601) 213 13 22; Celular: 321 924 04 79; Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. en jornada continua."

De acuerdo con lo explicado, a continuación, detallamos el cálculo de su pensión a la edad de 57 años, tenga presente que en Colfondos S.A. se efectúa bajo la modalidad de Retiro Programado, la cual es de competencia de los Fondos Privados y por ende sobre la que podemos suponer un escenario:

DATOS DE ENTRAD	
Fecha de nacimiento del afiliado	12/10/1961
Fecha de Cálculo	5/05/2023
Densidad de cotización	86,08%
Ingreso base de cotización	\$ 9.800.000
Saldo CAI, fecha de cálculo	451.094.726
Valor Bono pensional, fecha de Cálculo	18.504.043
No. Semanas cotizadas, fecha de Cálculo	1539,29
Edad de Pensión	62
Fecha de Pensión	12/10/2023

RESULTADOS	
Parámetros	RAIS (Colfondos)
Fecha de Pensión	12/10/2023
Edad de Pensión	62
Semanas fecha de pensión	\$ 1.569
Patrimonio total Fecha de Pensión	\$ 481.730.776
Mesada Pensional	\$ 1.799.377,94

Es importante mencionar que:

- Los valores indicados a la fecha de pensión deseada están expresados en pesos de hoy (fecha de cálculo), es decir, suponiendo una inflación igual a cero durante el tiempo restante.
- Aplicación de la nota técnica y resolución 3023, mediante el cual se definen los factores a tener en cuenta para definir el valor pensional.
- La proyección supone que Usted no continuará cotizando sobre un aproximado (\$ 9.800.000), y no sufra modificaciones significativas.
- Este cálculo fue realizado con la información de un cónyuge como compañero.
- Estos valores son solo una proyección cuyo cumplimiento dependerá del comportamiento de las cotizaciones e intereses en el futuro y por lo tanto no comprometen la responsabilidad de la Administradora.

"Todos nuestros afiliados podrán acudir al Defensor del Consumidor Financiero o su Suplente, quienes deberán dar trámite a sus reclamaciones de forma objetiva y gratuita. Dentro de las funciones del Defensor del Consumidor Financiero están las de ser vocero y actuar como conciliador de los Consumidores Financieros en los términos indicados en la Ley 640 de 2001, también puede dirigir en cualquier momento a la Junta Directiva de la Administradora recomendaciones, propuestas y peticiones. Para la presentación de las reclamaciones el afiliado únicamente deberá informar los hechos, sus datos de identificación y contacto (dirección, teléfono y correo electrónico) con el fin de hacerle llegar la correspondiente respuesta. Defensor del Consumidor Financiero de Colfondos S.A.: Correo electrónico: defensoriacolfondos@pqabogados.com, Principal: Dr. José Guillermo Peña González, Suplente: Dr. Carlos Alfonso Cifuentes Neira; Dirección: Av. 19 No. 114-09 oficina 502 en Bogotá; Tel.: (601) 213 13 70 y (601) 213 13 22; Celular: 321 924 04 79; Horario de Atención: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 5:30 p.m. en jornada continua."

Colfondos S.A., deja constancia de que estos cálculos y proyecciones se realizan exclusivamente a título informativo, expresados en aproximaciones conforme la normativa vigente, con el objeto de que se realice una planeación pensional conforme a las necesidades de cada persona, por lo cual no compromete la responsabilidad de la Administradora de Pensiones para la decisión que se deberá formalizar en su momento a través de una solicitud formal a través de nuestro Departamento de Pensiones.

Por otra parte, y no obstante, la simulación en el RPM no es posible realizarla; ésta información hace parte de la competencia de Colpensiones y no de ésta Administradora. Así mismo, teniendo en cuenta su edad actual, ya no es posible realizar el traslado de régimen de acuerdo con el Artículo 13 de la Ley 100 de 1993, en su Literal e), modificado por el artículo 2° de la Ley 797 de 2003 que dice:

“(…) el afiliado no podrá trasladarse de régimen cuando le faltaren diez (10) años o menos para cumplir la edad para tener derecho a la pensión de vejez”. Con relación al valor de la pensión en renta vitalicia, es necesario realizar el proceso de asesoría mediante el cual se normaliza la historia laboral y se puede solicitar la cotización a las diferentes compañías aseguradoras con el fin de conocer las ofertas pensionales.

En Colfondos siempre nos encontramos dispuestos a atender sus solicitudes; cualquier inquietud adicional no dude en contactarnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co canal PQRs, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá (601) 7484888, Barranquilla (605) 3869888, Bucaramanga (607) 6985888, Cali (602) 4899888, Cartagena (605) 6949888, Medellín (604) 6042888 y en el resto del país 01 800 05 10000.

Cordialmente,



Allinson Andrea Sarmiento Mayorga
Directora de Servicio al Cliente

Elaboró: J.H.V. - Asistente de Servicio

REPORTE DE DÍAS ACREDITADOS

En este reporte te presentamos la totalidad de aportes realizados en tu nombre al Sistema general de pensiones en el periodo solicitado.

Fecha de Generación: 05/05/2023
 Identificación: C.C 73094357
 Afiliado: CABRERA CRUZ ALFONSO RAFAEL

Resumen de Semanas

(+) Sem. acred. en el fondo	1040,00	Días acred. en el Fondo	7280
(+) Sem. acred. origen Bono	188,43	Días acred. origen Bono	1319
(+) Sem. acred. otras AFPS	310,86	Días acred. otras AFPS	2176
(+) Sem. acred. otras Cotiz. ...		Días acred. otras Cotiz.....	
(+) Sem. acred. revocatoria RP..		Días acred. revocatoria RP..	
(+) Sem. acred. revocatoria RV..		Días acred. revocatoria RV..	
(=) Total semanas acreditadas ..	1539,29	Total días acreditados	10775
(+) Delta en semanas		Delta en días	
(-) Semanas simultáneas		Días simultáneos	
Total semanas para B y P ..	1539,29	Total días para B y P	10775

Detalle de semanas

Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
1989/01	COT. EXTERNAS	6	6	41.040	41.040	BONO		,86				

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
1989/02	COT. EXTERNAS	28	28	41.040	41.040	BONO		4,00				
1989/03	COT. EXTERNAS	31	31	41.040	41.040	BONO		4,43				
1989/04	COT. EXTERNAS	30	30	41.040	41.040	BONO		4,29				
1989/05	COT. EXTERNAS	31	31	41.040	41.040	BONO		4,43				
1989/06	COT. EXTERNAS	30	30	47.370	47.370	BONO		4,29				
1989/07	COT. EXTERNAS	31	31	47.370	47.370	BONO		4,43				
1989/08	COT. EXTERNAS	31	31	47.370	47.370	BONO		4,43				
1989/09	COT. EXTERNAS	30	30	47.370	47.370	BONO		4,29				
1989/10	COT. EXTERNAS	31	31	47.370	47.370	BONO		4,43				
1989/11	COT. EXTERNAS	30	30	47.370	47.370	BONO		4,29				
1989/12	COT. EXTERNAS	31	31	47.370	47.370	BONO		4,43				
1990/01	COT. EXTERNAS	31	31	47.370	47.370	BONO		4,43				
1990/02	COT. EXTERNAS	28	28	47.370	47.370	BONO		4,00				
1990/03	COT. EXTERNAS	31	31	47.370	47.370	BONO		4,43				
1990/04	COT. EXTERNAS	30	30	47.370	47.370	BONO		4,29				
1990/05	COT. EXTERNAS	31	31	136.290	136.290	BONO		4,43				
1990/06	COT. EXTERNAS	30	30	136.290	136.290	BONO		4,29				
1990/07	COT. EXTERNAS	31	31	136.290	136.290	BONO		4,43				
1990/08	COT. EXTERNAS	31	31	136.290	136.290	BONO		4,43				
1990/09	COT. EXTERNAS	30	30	136.290	136.290	BONO		4,29				

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
1990/10	COT. EXTERNAS	31	31	136.290	136.290	BONO		4,43				
1990/11	COT. EXTERNAS	30	30	136.290	136.290	BONO		4,29				
1990/12	COT. EXTERNAS	31	31	136.290	136.290	BONO		4,43				
1992/09	COT. EXTERNAS	6	6	234.720	234.720	BONO		,86				
1992/10	COT. EXTERNAS	31	31	234.720	234.720	BONO		4,43				
1992/11	COT. EXTERNAS	30	30	234.720	234.720	BONO		4,29				
1992/12	COT. EXTERNAS	31	31	234.720	234.720	BONO		4,43				
1993/01	COT. EXTERNAS	31	31	234.720	234.720	BONO		4,43				
1993/02	COT. EXTERNAS	28	28	234.720	234.720	BONO		4,00				
1993/03	COT. EXTERNAS	31	31	254.730	254.730	BONO		4,43				
1993/04	COT. EXTERNAS	30	30	254.730	254.730	BONO		4,29				
1993/05	COT. EXTERNAS	31	31	254.730	254.730	BONO		4,43				
1993/06	COT. EXTERNAS	30	30	254.730	254.730	BONO		4,29				
1993/07	COT. EXTERNAS	31	31	254.730	254.730	BONO		4,43				
1993/08	COT. EXTERNAS	31	31	254.730	254.730	BONO		4,43				
1993/09	COT. EXTERNAS	30	30	427.560	427.560	BONO		4,29				
1993/10	COT. EXTERNAS	31	31	427.560	427.560	BONO		4,43				
1993/11	COT. EXTERNAS	30	30	427.560	427.560	BONO		4,29				
1993/12	COT. EXTERNAS	31	31	427.560	427.560	BONO		4,43				
1994/01	COT. EXTERNAS	31	31	427.560	427.560	BONO		4,43				

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
1994/02	COT. EXTERNAS	28	28	569.530	569.530	BONO		4,00				
1994/03	COT. EXTERNAS	31	31	569.530	569.530	BONO		4,43				
1994/04	COT. EXTERNAS	30	30	569.530	569.530	BONO		4,29				
1994/05	COT. EXTERNAS	31	31	569.530	569.530	BONO		4,43				
1994/06	COT. EXTERNAS	30	30	569.530	569.530	OTRAS AFPS		4,29				
1994/07	COT. EXTERNAS	30	30	569.530	569.530	OTRAS AFPS		4,29				
1994/08	COT. EXTERNAS	30	30	1.139.060	1.139.060	OTRAS AFPS		4,29				
1994/09	COT. EXTERNAS	30	30	1.252.966	1.252.966	OTRAS AFPS		4,29				
1994/10	COT. EXTERNAS	30	30	1.366.872	1.366.872	OTRAS AFPS		4,29				
1994/11	COT. EXTERNAS	30	30	683.436	683.436	OTRAS AFPS		4,29				
1994/12	COT. EXTERNAS	30	30	683.436	683.436	OTRAS AFPS		4,29				
1995/01	COT. EXTERNAS	30	31	721.572	836.528	OTRAS AFPS		4,43				
1995/02	COT. EXTERNAS	28	56	1.122.912	1.122.912	OTRAS AFPS		8,00				
1995/03	COT. EXTERNAS	30	60	1.199.172	1.199.172	OTRAS AFPS		8,57				
1995/04	COT. EXTERNAS	30	60	1.077.156	1.077.156	OTRAS AFPS		8,57				
1995/05	COT. EXTERNAS	30	60	1.021.232	1.021.232	OTRAS AFPS		8,57				
1995/06	COT. EXTERNAS	30	60	1.260.480	1.260.480	OTRAS AFPS		8,57				
1995/07	COT. EXTERNAS	30	37	1.166.215	1.257.397	OTRAS AFPS		5,29				
1995/08	COT. EXTERNAS	30	60	1.257.397	1.257.397	OTRAS AFPS		8,57				
1995/09	COT. EXTERNAS	30	60	1.257.397	1.257.397	OTRAS AFPS		8,57				

Detalle de semanas

Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
1995/10	COT. EXTERNAS	30	60	1.257.397	1.257.397	OTRAS AFPS		8,57				
1995/11	COT. EXTERNAS	30	46	1.201.894	1.257.395	OTRAS AFPS		6,57				
1995/12	COT. EXTERNAS	30	30	1.138.464	1.138.464	OTRAS AFPS		4,29				
1996/01	COT. EXTERNAS	30	30	1.138.464	1.138.464	OTRAS AFPS		4,29				
1996/02	COT. EXTERNAS	30	30	1.138.464	1.138.464	OTRAS AFPS		4,29				
1996/03	COT. EXTERNAS	30	30	1.138.464	1.138.464	OTRAS AFPS		4,29				
1996/04	COT. EXTERNAS	30	30	1.821.540	1.821.540	OTRAS AFPS		4,29				
1996/05	COT. EXTERNAS	30	30	1.309.233	1.309.233	OTRAS AFPS		4,29				
1996/06	COT. EXTERNAS	30	30	1.309.233	1.309.233	OTRAS AFPS		4,29				
1996/07	COT. EXTERNAS	30	30	1.309.233	1.309.233	OTRAS AFPS		4,29				
1996/08	COT. EXTERNAS	30	30	1.309.233	1.309.233	OTRAS AFPS		4,29				
1996/09	COT. EXTERNAS	30	30	1.309.233	1.309.233	OTRAS AFPS		4,29				
1996/10	COT. EXTERNAS	30	30	1.309.233	1.309.233	OTRAS AFPS		4,29				
1996/11	COT. EXTERNAS	30	30	1.309.233	1.309.233	OTRAS AFPS		4,29				
1996/12	COT. EXTERNAS	30	30	1.309.233	1.309.233	OTRAS AFPS		4,29				
1997/01	COT. EXTERNAS	30	30	1.309.233	1.309.233	OTRAS AFPS		4,29				
1997/02	COT. EXTERNAS	30	30	1.309.233	1.309.233	OTRAS AFPS		4,29				
1997/03	COT. EXTERNAS	30	30	1.309.233	1.309.233	OTRAS AFPS		4,29				
1997/04	COT. EXTERNAS	30	30	1.728.189	1.728.189	OTRAS AFPS		4,29				
1997/05	COT. EXTERNAS	30	30	1.413.972	1.413.972	OTRAS AFPS		4,29				

Detalle de semanas

Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
1997/06	COT. EXTERNAS	30	30	1.413.972	1.413.972	OTRAS AFPS		4,29				
1997/07	COT. EXTERNAS	30	30	1.413.972	1.413.972	OTRAS AFPS		4,29				
1997/08	COT. EXTERNAS	30	30	1.413.972	1.413.972	OTRAS AFPS		4,29				
1997/09	COT. EXTERNAS	30	30	1.413.972	1.413.972	OTRAS AFPS		4,29				
1997/10	COT. EXTERNAS	30	30	1.413.972	1.413.972	OTRAS AFPS		4,29				
1997/11	COT. EXTERNAS	30	30	706.986	706.986	OTRAS AFPS		4,29				
1997/12	COT. EXTERNAS	30	30	1.534.881	1.534.881	OTRAS AFPS		4,29				
1998/01	COT. EXTERNAS	30	30	1.534.881	1.534.881	OTRAS AFPS		4,29				
1998/02	COT. EXTERNAS	30	30	1.534.881	1.534.881	OTRAS AFPS		4,29				
1998/03	COT. EXTERNAS	30	30	1.534.881	1.534.881	OTRAS AFPS		4,29				
1998/04	COT. EXTERNAS	30	30	1.534.880	1.534.880	OTRAS AFPS		4,29				
1998/05	COT. EXTERNAS	30	30	1.534.881	1.534.881	OTRAS AFPS		4,29				
1998/06	COT. EXTERNAS	30	60	4.725.170	4.725.170	OTRAS AFPS		8,57				
1998/07	COT. EXTERNAS	30	30	1.674.670	1.674.670	OTRAS AFPS		4,29				
1998/08	COT. EXTERNAS	30	30	1.674.670	1.674.670	OTRAS AFPS		4,29				
1998/09	COT. EXTERNAS	30	30	1.674.670	1.674.670	OTRAS AFPS		4,29				
1998/10	COT. EXTERNAS	30	30	1.674.670	1.674.670	OTRAS AFPS		4,29				
1998/11	COT. EXTERNAS	30	30	2.512.005	2.512.005	OTRAS AFPS		4,29				
1998/12	COT. EXTERNAS	30	30	1.674.670	1.674.670	OTRAS AFPS		4,29				
1999/01	COT. EXTERNAS	18	18	2.009.604	3.349.340	OTRAS AFPS		2,57				

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
1999/02	COT. EXTERNAS	30	30	2.009.604	2.009.604	OTRAS AFPS		4,29				
1999/03	COT. EXTERNAS	30	30	2.009.604	2.009.604	OTRAS AFPS		4,29				
1999/04	COT. EXTERNAS	30	30	1.004.802	1.004.802	OTRAS AFPS		4,29				
1999/06	COT. EXTERNAS	30	30	1.004.802	1.004.802	OTRAS AFPS		4,29				
1999/07	COT. EXTERNAS	30	30	1.004.802	1.004.802	OTRAS AFPS		4,29				
1999/08	COT. EXTERNAS	30	30	1.004.802	1.004.802	OTRAS AFPS		4,29				
1999/09	COT. EXTERNAS	30	30	1.004.802	1.004.802	OTRAS AFPS		4,29				
1999/10	COT. EXTERNAS	30	30	1.004.802	1.004.802	OTRAS AFPS		4,29				
1999/11	COT. EXTERNAS	30	30	1.005.000	1.005.000	OTRAS AFPS		4,29				
1999/12	COT. EXTERNAS	30	30	1.507.000	1.507.000	OTRAS AFPS		4,29				
2000/01	COT. EXTERNAS	30	30	1.105.000	1.105.000	OTRAS AFPS		4,29				
2000/02	COT. EXTERNAS	30	30	1.105.000	1.105.000	OTRAS AFPS		4,29				
2000/03	COT. EXTERNAS	30	30	2.010.000	2.010.000	OTRAS AFPS		4,29				
2000/04	COT. EXTERNAS	30	30	1.105.000	1.105.000	OTRAS AFPS		4,29				
2000/09	COT. EXTERNAS	30	30	1.105.000	1.105.000	OTRAS AFPS		4,29				
2000/10	COT. EXTERNAS	30	30	1.105.000	1.105.000	OTRAS AFPS		4,29				
2000/11	COT. EXTERNAS	30	30	1.105.000	1.105.000	OTRAS AFPS		4,29				
2000/12	COT. FONDO ACTUAL	17	17	626.000	1.104.706	COT. DEL MISMO FON	2000/12/21	2,43		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2001/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	679.000	723.462	COT. DEL MISMO FON	2001/03/31	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2001/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	699.000	699.000	COT. DEL MISMO FON	2001/04/25	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2001/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	773.000	773.000	COT. DEL MISMO FON	2001/06/01	4,29	890480054	INSTITUCIÓN UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2001/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	651.000	651.000	COT. DEL MISMO FON	2001/07/03	4,29	890480054	INSTITUCIÓN UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2001/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.957.000	2.443.000	COT. DEL MISMO FON	2001/08/31	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2001/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.354.300	2.354.300	COT. DEL MISMO FON	2001/10/11	4,29	890481276	CORPORACION UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2001/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.405.000	2.405.000	COT. DEL MISMO FON	2001/11/07	4,29	890481276	CORPORACION UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2001/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.379.045	2.379.045	COT. DEL MISMO FON	2001/12/06	4,29	890481276	CORPORACION UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2001/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.004.045	1.571.045	COT. DEL MISMO FON	2002/01/10	4,29	890481276	CORPORACION UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2002/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.120.680	2.252.520	COT. DEL MISMO FON	2002/02/28	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2002/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.252.520	2.252.520	COT. DEL MISMO FON	2002/04/05	4,29	890481276	CORPORACION UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2002/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.303.520	2.303.520	COT. DEL MISMO FON	2002/05/07	4,29	890481276	CORPORACION UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2002/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.353.520	2.353.520	COT. DEL MISMO FON	2002/06/06	4,29	890481276	CORPORACION UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2002/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	966.520	966.520	COT. DEL MISMO FON	2002/07/08	4,29	890481276	CORPORACION UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2002/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.055.320	1.096.520	COT. DEL MISMO FON	2002/08/31	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2002/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.386.496	1.531.520	COT. DEL MISMO FON	2002/10/15	4,29	890481276	CORPORACION UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2002/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	755.000	755.000	COT. DEL MISMO FON	2002/11/14	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2002/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	701.000	701.000	COT. DEL MISMO FON	2002/12/17	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2002/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	309.000	309.000	COT. DEL MISMO FON	2003/01/16	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2003/01	COT. FONDO ACTUAL	4	4	44.000	330.000	COT. DEL MISMO FON	2003/02/13	,57	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2003/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	984.000	984.000	COT. DEL MISMO FON	2003/03/07	4,29	890480054	INSTITUCIÓN UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2003/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.152.000	1.152.000	COT. DEL MISMO FON	2003/04/03	4,29	890480054	INSTITUCIÓN UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2003/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	977.000	977.000	COT. DEL MISMO FON	2003/05/05	4,29	890480054	INSTITUCIÓN UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2003/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	984.000	984.000	COT. DEL MISMO FON	2003/06/04	4,29	890480054	INSTITUCIÓN UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2003/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	962.000	962.000	COT. DEL MISMO FON	2003/07/04	4,29	890480054	INSTITUCIÓN UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2003/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	760.000	1.007.222	COT. DEL MISMO FON	2003/08/31	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2003/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.364.085	3.364.085	COT. DEL MISMO FON	2003/10/09	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2003/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.346.085	3.346.085	COT. DEL MISMO FON	2003/11/07	4,29	890480054	INSTITUCIÓN UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2003/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.320.085	4.277.085	COT. DEL MISMO FON	2003/12/09	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2003/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.716.085	2.716.085	COT. DEL MISMO FON	2004/01/07	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2004/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.563.289	2.863.289	COT. DEL MISMO FON	2004/02/10	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2004/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.861.289	2.861.289	COT. DEL MISMO FON	2004/04/14	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2004/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.582.289	3.582.289	COT. DEL MISMO FON	2004/04/14	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2004/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.745.578	5.745.578	COT. DEL MISMO FON	2004/08/10	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2004/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.242.289	3.242.289	COT. DEL MISMO FON	2004/06/03	4,29	890480054	INSTITUCIÓN UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2004/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.262.289	3.262.289	COT. DEL MISMO FON	2004/07/07	4,29	890480054	INSTITUCIÓN UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2004/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.242.289	3.337.925	COT. DEL MISMO FON	2004/09/16	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2004/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.850.289	3.850.289	COT. DEL MISMO FON	2004/10/07	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2004/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.489.289	3.489.289	COT. DEL MISMO FON	2004/11/05	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2004/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.458.289	3.458.289	COT. DEL MISMO FON	2004/12/09	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2004/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.861.289	2.861.289	COT. DEL MISMO FON	2005/01/11	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2005/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.717.453	3.009.882	COT. DEL MISMO FON	2005/02/08	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2005/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.411.953	3.411.953	COT. DEL MISMO FON	2005/08/11	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2005/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.426.953	3.426.953	COT. DEL MISMO FON	2005/04/07	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2005/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.449.453	3.449.453	COT. DEL MISMO FON	2005/05/10	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2005/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.429.453	3.429.453	COT. DEL MISMO FON	2005/06/10	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2005/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.408.453	3.408.453	COT. DEL MISMO FON	2005/07/08	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2005/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.628.453	2.628.453	COT. DEL MISMO FON	2006/01/05	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2005/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.921.453	3.010.627	COT. DEL MISMO FON	2006/01/05	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2005/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.010.453	3.010.453	COT. DEL MISMO FON	2005/10/07	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2005/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.010.453	3.010.453	COT. DEL MISMO FON	2006/01/05	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2005/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.010.453	3.010.453	COT. DEL MISMO FON	2006/01/05	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2005/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.010.453	3.010.453	COT. DEL MISMO FON	2006/01/10	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2006/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.773.475	3.167.875	COT. DEL MISMO FON	2006/02/14	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2006/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.759.875	2.759.875	COT. DEL MISMO FON	2006/11/29	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2006/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.759.875	2.759.875	COT. DEL MISMO FON	2006/11/29	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2006/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.759.875	2.759.875	COT. DEL MISMO FON	2006/11/29	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2006/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.759.875	2.759.875	COT. DEL MISMO FON	2006/11/29	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2006/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.759.875	2.759.875	COT. DEL MISMO FON	2006/11/29	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2006/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.759.875	2.759.875	COT. DEL MISMO FON	2006/11/29	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2006/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.759.875	2.759.875	COT. DEL MISMO FON	2006/11/29	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2006/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.759.875	2.759.875	COT. DEL MISMO FON	2007/01/02	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2006/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.759.875	2.759.875	COT. DEL MISMO FON	2007/01/02	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2006/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.759.875	2.759.875	COT. DEL MISMO FON	2007/01/02	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2006/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.759.875	2.759.875	COT. DEL MISMO FON	2007/01/02	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.027.869	3.331.202	COT. DEL MISMO FON	2007/02/16	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.331.869	3.331.869	COT. DEL MISMO FON	2007/04/09	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.331.869	3.331.869	COT. DEL MISMO FON	2007/04/09	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.331.869	3.331.869	COT. DEL MISMO FON	2007/05/10	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.331.869	3.331.869	COT. DEL MISMO FON	2007/06/14	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.332.000	3.332.000	COT. DEL MISMO FON	2007/07/11	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/07	COT. FONDO ACTUAL	5	5	483.000	2.898.000	COT. DEL MISMO FON	2007/08/03	,71	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/08	COT. FONDO ACTUAL	25	25	1.044.000	1.252.800	COT. DEL MISMO FON	2007/09/07	3,57	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.456.000	1.456.000	COT. DEL MISMO FON	2007/10/04	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.264.000	1.264.000	COT. DEL MISMO FON	2007/11/06	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	934.000	934.000	COT. DEL MISMO FON	2007/12/05	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2007/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	434.000	434.000	COT. DEL MISMO FON	2008/01/08	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2008/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	462.000	462.000	COT. DEL MISMO FON	2008/02/11	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2008/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.004.000	2.004.000	COT. DEL MISMO FON	2008/03/06	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2008/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	900.000	900.000	COT. DEL MISMO FON	2008/04/04	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2008/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.074.000	1.074.000	COT. DEL MISMO FON	2008/05/08	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2008/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.191.000	1.191.000	COT. DEL MISMO FON	2008/06/06	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2008/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.325.000	1.325.000	COT. DEL MISMO FON	2008/07/04	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2008/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.011.000	1.011.000	COT. DEL MISMO FON	2008/08/11	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2008/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.278.000	1.278.000	COT. DEL MISMO FON	2008/09/04	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2008/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.278.000	1.278.000	COT. DEL MISMO FON	2008/10/06	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2008/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.323.000	2.323.000	COT. DEL MISMO FON	2008/11/07	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2008/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	852.000	1.162.000	COT. DEL MISMO FON	2008/12/09	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2008/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.895.000	1.895.000	COT. DEL MISMO FON	2008/12/23	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2009/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.927.000	1.927.000	COT. DEL MISMO FON	2009/02/10	4,29	806013064	CIDECO LTDA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2009/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.187.000	1.187.000	COT. DEL MISMO FON	2009/03/05	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2009/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	994.000	994.000	COT. DEL MISMO FON	2009/04/03	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2009/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	994.000	994.000	COT. DEL MISMO FON	2009/05/07	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2009/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	994.000	994.000	COT. DEL MISMO FON	2009/06/04	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2009/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	994.000	994.000	COT. DEL MISMO FON	2009/06/23	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2009/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	596.000	596.000	COT. DEL MISMO FON	2009/08/06	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2009/08	COT. FONDO ACTUAL	1	1	17.000	510.000	COT. DEL MISMO FON	2009/09/04	,14	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2009/10	COT. FONDO ACTUAL	17	17	575.000	1.014.706	COT. DEL MISMO FON	2009/10/31	2,43		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2009/11	COT. FONDO ACTUAL	8	8	191.000	716.250	COT. DEL MISMO FON	2009/12/09	1,14	890480054	INSTITUCIÓN UNI	00010	COLFONDOS PENSIONE
2010/01	COT. FONDO ACTUAL	1	1	17.167	515.010	COT. DEL MISMO FON	2010/02/04	,14	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2010/02	COT. FONDO ACTUAL	17	17	3.018.000	5.325.882	COT. DEL MISMO FON	2010/03/04	2,43	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2010/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	12.932.222	12.932.222	COT. DEL MISMO FON	2010/06/24	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2010/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	528.819	528.819	COT. DEL MISMO FON	2010/10/31	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2010/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	520.756	520.756	COT. DEL MISMO FON	2010/12/03	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/01	COT. FONDO ACTUAL	14	14	250.000	535.714	COT. DEL MISMO FON	2011/02/08	2,00	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.262.000	1.262.000	COT. DEL MISMO FON	2011/03/04	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.251.000	2.251.000	COT. DEL MISMO FON	2011/04/11	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.996.000	1.996.000	COT. DEL MISMO FON	2011/05/20	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.996.000	1.996.000	COT. DEL MISMO FON	2011/06/10	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.072.000	1.072.000	COT. DEL MISMO FON	2011/07/13	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.072.000	1.072.000	COT. DEL MISMO FON	2011/08/04	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/08	COT. FONDO ACTUAL	1	1	18.000	540.000	COT. DEL MISMO FON	2011/09/06	,14	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.812.000	2.812.000	COT. DEL MISMO FON	2011/10/20	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	4.373.000	4.957.000	COT. DEL MISMO FON	2011/11/03	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.188.000	2.188.000	COT. DEL MISMO FON	2011/12/14	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2011/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	4.767.518	4.767.518	COT. DEL MISMO FON	2011/12/22	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2012/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	718.120	1.133.700	COT. DEL MISMO FON	2012/02/08	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2012/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	924.000	1.475.000	COT. DEL MISMO FON	2012/03/06	4,29	860006848	FUNDACION UNIVE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2012/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.962.000	1.962.000	COT. DEL MISMO FON	2012/05/18	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2012/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.075.000	2.075.000	COT. DEL MISMO FON	2012/05/18	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2012/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.660.000	1.660.000	COT. DEL MISMO FON	2012/06/08	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2012/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	905.000	905.000	COT. DEL MISMO FON	2012/07/06	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2012/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	567.000	567.000	COT. DEL MISMO FON	2012/08/09	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2012/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.134.000	1.134.000	COT. DEL MISMO FON	2012/08/31	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2012/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.903.000	2.903.000	COT. DEL MISMO FON	2012/09/28	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2012/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	3.091.000	3.091.000	COT. DEL MISMO FON	2012/10/30	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2012/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.940.000	2.940.000	COT. DEL MISMO FON	2012/11/30	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2012/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	567.000	567.000	COT. DEL MISMO FON	2013/01/10	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2013/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	589.500	589.500	COT. DEL MISMO FON	2013/02/08	4,29	890102572	UNIVERSIDAD AUT	00010	COLFONDOS PENSIONE
2013/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.869.000	2.449.000	COT. DEL MISMO FON	2013/02/28	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2013/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.849.000	1.849.000	COT. DEL MISMO FON	2013/03/27	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2013/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	1.849.000	1.849.000	COT. DEL MISMO FON	2013/04/29	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2013/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	2.104.000	2.104.000	COT. DEL MISMO FON	2013/06/05	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2013/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.688.000	6.688.000	COT. DEL MISMO FON	2013/08/30	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2013/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.688.000	6.688.000	COT. DEL MISMO FON	2013/09/30	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2013/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.688.000	6.688.000	COT. DEL MISMO FON	2013/10/31	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2013/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.688.000	6.688.000	COT. DEL MISMO FON	2013/11/29	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2013/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	4.475.000	4.475.000	COT. DEL MISMO FON	2014/01/08	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2014/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	4.475.000	4.475.000	COT. DEL MISMO FON	2014/02/04	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2014/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.408.000	5.408.000	COT. DEL MISMO FON	2014/02/28	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2014/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.408.000	5.408.000	COT. DEL MISMO FON	2014/03/28	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2014/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.408.000	5.408.000	COT. DEL MISMO FON	2014/05/06	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas

Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2014/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.408.000	5.408.000	COT. DEL MISMO FON	2014/06/03	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2014/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.444.000	6.837.800	COT. DEL MISMO FON	2014/07/02	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2014/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.284.000	7.536.000	COT. DEL MISMO FON	2014/08/06	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2014/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.446.000	5.446.000	COT. DEL MISMO FON	2014/09/02	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2014/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.446.000	5.446.000	COT. DEL MISMO FON	2014/10/02	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2014/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.446.000	5.446.000	COT. DEL MISMO FON	2014/11/05	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2014/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.446.000	5.446.000	COT. DEL MISMO FON	2014/12/02	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2014/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	4.721.000	4.721.000	COT. DEL MISMO FON	2015/01/07	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.005.000	5.005.000	COT. DEL MISMO FON	2015/02/04	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.730.000	5.730.000	COT. DEL MISMO FON	2015/03/03	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.730.000	5.730.000	COT. DEL MISMO FON	2015/03/31	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.730.000	5.730.000	COT. DEL MISMO FON	2015/05/05	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.869.000	5.869.000	COT. DEL MISMO FON	2015/06/02	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.005.000	5.005.000	COT. DEL MISMO FON	2015/07/06	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.005.000	5.005.000	COT. DEL MISMO FON	2015/08/05	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.899.000	5.899.000	COT. DEL MISMO FON	2015/09/02	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.764.000	5.764.000	COT. DEL MISMO FON	2015/10/02	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.764.000	5.764.000	COT. DEL MISMO FON	2015/11/03	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.764.000	5.764.000	COT. DEL MISMO FON	2015/12/02	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2015/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.005.000	5.005.000	COT. DEL MISMO FON	2016/01/06	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2016/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.005.000	5.005.000	COT. DEL MISMO FON	2016/02/03	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2016/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.005.000	5.005.000	COT. DEL MISMO FON	2016/03/02	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2016/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.940.000	5.940.000	COT. DEL MISMO FON	2016/04/06	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2016/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.940.000	5.940.000	COT. DEL MISMO FON	2016/05/06	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2016/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.940.000	5.940.000	COT. DEL MISMO FON	2016/06/01	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2016/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.882.000	5.882.000	COT. DEL MISMO FON	2016/07/07	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2016/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.694.455	5.694.455	COT. DEL MISMO FON	2016/08/02	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2016/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.823.000	5.823.000	COT. DEL MISMO FON	2016/09/07	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2016/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.823.000	5.823.000	COT. DEL MISMO FON	2016/10/04	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2016/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.823.000	5.823.000	COT. DEL MISMO FON	2016/11/02	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2016/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.823.000	5.823.000	COT. DEL MISMO FON	2016/12/02	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2016/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.694.455	5.694.455	COT. DEL MISMO FON	2017/01/03	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2017/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.005.000	5.005.000	COT. DEL MISMO FON	2017/02/06	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2017/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.348.232	6.348.232	COT. DEL MISMO FON	2017/02/28	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2017/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.348.476	6.348.476	COT. DEL MISMO FON	2017/04/06	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2017/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.348.476	6.348.476	COT. DEL MISMO FON	2017/05/05	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2017/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.348.476	6.348.476	COT. DEL MISMO FON	2017/06/06	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2017/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	5.899.091	6.267.950	COT. DEL MISMO FON	2017/07/10	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2017/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.268.232	6.268.232	COT. DEL MISMO FON	2017/08/08	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2017/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.887.186	6.887.186	COT. DEL MISMO FON	2017/09/07	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2017/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.887.186	6.887.186	COT. DEL MISMO FON	2017/10/05	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2017/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.887.186	6.887.186	COT. DEL MISMO FON	2017/11/09	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2017/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.886.906	6.886.906	COT. DEL MISMO FON	2017/12/07	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2017/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.848.906	6.848.906	COT. DEL MISMO FON	2018/01/12	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	6.783.106	6.783.106	COT. DEL MISMO FON	2018/02/15	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.564.348	7.564.348	COT. DEL MISMO FON	2018/03/07	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.638.106	7.638.106	COT. DEL MISMO FON	2018/04/09	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.599.106	7.599.106	COT. DEL MISMO FON	2018/05/09	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.599.106	7.599.106	COT. DEL MISMO FON	2018/06/13	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.564.348	7.564.348	COT. DEL MISMO FON	2018/07/10	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.564.348	7.564.348	COT. DEL MISMO FON	2018/08/08	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.598.890	7.598.890	COT. DEL MISMO FON	2018/09/06	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.598.890	7.598.890	COT. DEL MISMO FON	2018/10/05	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.598.890	7.598.890	COT. DEL MISMO FON	2018/10/31	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.598.890	7.598.890	COT. DEL MISMO FON	2018/12/11	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2018/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.564.348	7.564.348	COT. DEL MISMO FON	2019/01/09	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2019/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.611.222	7.611.222	COT. DEL MISMO FON	2019/02/08	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2019/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.611.222	7.611.222	COT. DEL MISMO FON	2019/03/07	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2019/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.611.222	7.611.222	COT. DEL MISMO FON	2019/04/05	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2019/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.735.106	7.735.106	COT. DEL MISMO FON	2019/05/08	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2019/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.735.106	7.735.106	COT. DEL MISMO FON	2019/06/07	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2019/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.863.352	7.863.352	COT. DEL MISMO FON	2019/07/08	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2019/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.391.279	8.391.279	COT. DEL MISMO FON	2019/08/09	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2019/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.309.104	9.055.045	COT. DEL MISMO FON	2019/09/09	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2019/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.458.292	8.458.292	COT. DEL MISMO FON	2019/10/08	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2019/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.458.292	8.458.292	COT. DEL MISMO FON	2019/11/12	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2019/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.458.292	8.458.292	COT. DEL MISMO FON	2019/12/06	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2019/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.458.292	8.458.292	COT. DEL MISMO FON	2020/01/08	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.644.777	9.726.391	COT. DEL MISMO FON	2020/02/10	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.563.163	7.563.163	COT. DEL MISMO FON	2020/03/09	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.563.163	7.563.163	COT. DEL MISMO FON	2020/04/07	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.571.316	8.571.316	COT. DEL MISMO FON	2020/05/08	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.571.316	8.571.316	COT. DEL MISMO FON	2020/06/08	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.571.316	8.571.316	COT. DEL MISMO FON	2020/07/09	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.571.316	8.571.316	COT. DEL MISMO FON	2020/08/10	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.440.966	8.440.966	COT. DEL MISMO FON	2020/09/09	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	7.563.163	7.563.163	COT. DEL MISMO FON	2020/10/29	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.891.340	8.891.340	COT. DEL MISMO FON	2020/11/12	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.588.900	9.588.900	COT. DEL MISMO FON	2020/12/10	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2020/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.891.340	8.891.340	COT. DEL MISMO FON	2021/01/12	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2021/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.891.340	8.891.340	COT. DEL MISMO FON	2021/02/10	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2021/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.891.340	8.891.340	COT. DEL MISMO FON	2021/03/08	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2021/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.404.660	8.858.923	COT. DEL MISMO FON	2021/04/09	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2021/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.976.258	8.976.258	COT. DEL MISMO FON	2021/05/10	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2021/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.969.858	9.969.858	COT. DEL MISMO FON	2021/05/05	4,29		.	00010	COLFONDOS PENSIONE
2021/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.976.258	8.976.258	COT. DEL MISMO FON	2021/07/09	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2021/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.976.258	8.976.258	COT. DEL MISMO FON	2021/08/10	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2021/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.976.258	8.976.258	COT. DEL MISMO FON	2021/09/07	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2021/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.976.258	8.976.258	COT. DEL MISMO FON	2021/10/07	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2021/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.067.732	8.067.732	COT. DEL MISMO FON	2021/11/08	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2021/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.067.732	8.067.732	COT. DEL MISMO FON	2021/12/10	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2021/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.067.732	8.067.732	COT. DEL MISMO FON	2022/01/17	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2022/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.278.300	8.278.300	COT. DEL MISMO FON	2022/02/03	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2022/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.278.300	9.278.300	COT. DEL MISMO FON	2022/03/08	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2022/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.278.300	9.278.300	COT. DEL MISMO FON	2022/04/07	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2022/04	COT. FONDO ACTUAL	30	30	10.055.131	10.055.131	COT. DEL MISMO FON	2022/05/06	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2022/05	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.914.919	9.914.919	COT. DEL MISMO FON	2022/06/07	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2022/06	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.914.919	10.950.538	COT. DEL MISMO FON	2022/07/08	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2022/07	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.095.054	15.351.920	COT. DEL MISMO FON	2022/08/05	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2022/08	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.879.300	9.879.300	COT. DEL MISMO FON	2022/09/08	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de semanas



Periodos Cotizados:

Periodo (aaaa/mm)	Tipo Acreditación	Días Acreditados	Días Cotizados	Salario acumulado	Salario mensual	Origen cotización	Fecha del aporte (aaaa/mm/dd)	Semanas cotizadas	Id Empleador	Razón social	AFP	Nombre AFP
2022/09	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.879.300	9.879.300	COT. DEL MISMO FON	2022/10/10	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2022/10	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.879.300	9.879.300	COT. DEL MISMO FON	2022/11/04	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2022/11	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.879.300	9.879.300	COT. DEL MISMO FON	2022/12/07	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2022/12	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.786.151	10.693.002	COT. DEL MISMO FON	2023/01/06	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2023/01	COT. FONDO ACTUAL	30	30	8.879.300	8.879.300	COT. DEL MISMO FON	2023/02/07	4,29	806013631	INSTITUTO DE PA	00010	COLFONDOS PENSIONE
2023/02	COT. FONDO ACTUAL	30	30	9.766.975	10.358.758	COT. DEL MISMO FON	2023/03/07	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE
2023/03	COT. FONDO ACTUAL	30	30	10.039.300	10.039.300	COT. DEL MISMO FON	2023/04/10	4,29	890480123	UNIVERSIDAD DE	00010	COLFONDOS PENSIONE

Detalle de Periodos Faltantes:

Período Desde	Período Hasta	Número de Días	Número de Semanas
1991/01		31	
1991/02		28	
1991/03		31	
1991/04		30	
1991/05		31	
1991/06		30	
1991/07		31	
1991/08		31	
1991/09		30	
1991/10		31	
1991/11		30	

1991/12	31
1992/01	31
1992/02	29
1992/03	31
1992/04	30
1992/05	31
1992/06	30
1992/07	31
1992/08	31
1999/05	31
2000/05	31
2000/06	30
2000/07	31
2000/08	31
2001/01	31
2001/02	28
2001/07	31
2002/01	31
2002/07	31
2003/07	31
2004/07	31
2009/09	30
2009/12	31
2010/03	31
2010/04	30
2010/05	31
2010/06	30
2010/08	31
2010/09	30
2010/12	31
2013/06	30
2013/07	31

Firma de Aceptación del Afiliado	Firma de Empleado que Asesora
----------------------------------	-------------------------------

Señores

ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES

Director

E.S.D.

Cordial saludo

ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.73.094.357, expedida en Cartagena, domiciliado y residente en la ciudad de Cartagena, me dirijo a ustedes en ejercicio del derecho fundamental de petición consagrado en el artículo 23 de la constitución nacional, desarrollado por la ley 1755 de 2015 y la ley 1748 de 2014, para con ello hacer las siguientes:

PETICIONES

Con base en las normas mencionadas pido a ustedes

1. Se certifique la fecha en la cual fui afiliado a la administradora colombiana de pensiones – Colpensiones y/o Instituto de Seguro Social
2. Copia del formulario de vinculación a Colpensiones y/o Instituto de Seguro Social y documentos adicionales firmados por el suscrito para la afiliación a esta entidad.
3. Copia del formulario mediante el cual se hizo el traslado del RPM al RAIS.
4. Historia laboral del suscrito en la administradora del fondo de pensiones (AFP).
5. Certificado donde conste que el suscrito recibió el doble asesoramiento para cambio de régimen de pensional.
6. Constancia de vinculaciones al sistema de afiliación a SIAPF.
7. Sírvase enviarme la información relacionada en el artículo 2º de la ley 1748 de 2014.
8. Certificarme la proyección de la pensión, soportado con los documentos y formalidades determinados en la ley. Para ello manifiesto que mi estado civil es de casado y tengo dos (2) hijos.

NOTIFICACIONES

Las notificaciones la recibiré en la siguientes direcciones de correo electrónico alcacu@hotmail.com , rcmd281975@gmail.com , Cartagena.

Atentamente



ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ

C.C.No.73.094.357, expedida en Cartagena

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 mayo/2022
ACTUALIZADO A: 12 mayo 2022

INFORMACIÓN DEL AFILIADO

Tipo de Documento:	Cédula de Ciudadanía	Fecha de Nacimiento:	24/05/1965
Número de Documento:	73094357	Fecha Afiliación:	27/12/1995
Nombre:	ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ	Correo Electrónico:	
Dirección:	CON RES NUEVO BOSQUE MZ D L	Ubicación:	
Estado Afiliación:	Asignado al RAI por Decreto 3995/2008		

RESUMEN DE SEMANAS COTIZADAS POR EMPLEADOR

En el siguiente reporte encontrará el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o de sus propias cotizaciones como trabajador independiente, es decir, las que han sido cotizadas desde enero de 1967 a la fecha. Recuerde que la Historia Laboral representa su vida como trabajador, la que usted ha construido mes a mes y año a año.

[1]Identificación Aportante	[2]Nombre o Razón Social	[3]Desde	[4]Hasta	[5]Último Salario	[6]Semanas	[7]Lic	[8]Sim	[9]Total
18014000483	CIVILCO LTDA INTERVE	26/01/1989	31/12/1990	\$136.290	100,71	0,00	0,00	100,71
18018202205	ESCUELA TALLER DE C/	25/09/1992	31/05/1994	\$569.530	87,71	0,00	0,00	87,71
860006848	FUNDACION UNIVERSIDA	01/01/1995	31/05/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRAL	01/06/1995	30/06/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
860006848	FUNDACION UNIVERSIDA	01/06/1995	30/06/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRAL	01/07/1995	31/07/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
860006848	FUNDACION UNIVERSIDA	01/07/1995	31/07/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRAL	01/08/1995	31/08/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
860006848	FUNDACION UNIVERSIDA	01/08/1995	31/08/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRAL	01/09/1995	30/09/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
860006848	FUNDACION UNIVERSIDA	01/09/1995	30/09/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRAL	01/10/1995	31/10/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
860006848	FUNDACION UNIVERSIDA	01/10/1995	31/10/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRAL	01/11/1995	30/11/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
860006848	FUNDACION UNIVERSIDA	01/11/1995	30/11/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRAL	01/12/1995	31/12/1995	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TA	01/06/1998	31/08/1998	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TA	01/10/1998	30/04/1999	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TA	01/06/1999	30/04/2000	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
860006848	FUNDACION UNIVERSIDA	01/12/2000	31/12/2000	\$0	0,00	0,00	0,00	0,00
[10] TOTAL SEMANAS COTIZADAS:								188,43
[11] SEMANAS COTIZADAS CON TARIFA DE ALTO RIESGO(INCLUIDAS EN EL CAMPO 10 * "TOTAL SEMANAS COTIZADAS"):								0,00

RESUMEN DE TIEMPOS PÚBLICOS NO COTIZADOS A COLPENSIONES

El siguiente resumen **INFORMATIVO** refleja los periodos laborados en el sector público y no cotizados al ISS hoy Colpensiones.

[12]Identificación Empleador	[13]Nombre o Razón Social	[14]Desde	[15]Hasta	[16]Último Salario	[17]Semanas	[18]Lic	[19]Sim	[20]Total
NO REGISTRA INFORMACIÓN								
[21]TOTAL SEMANAS REPORTADAS:								

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 mayo/2022
ACTUALIZADO A: 12 mayo 2022

C 73094357 ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ

RESUMEN TIEMPO PÚBLICO SIMULTÁNEO CON TRADICIONAL (67 - 94) Y POST 94

El siguiente resumen refleja los periodos laborados que presentan simultaneidad, es decir aquellos en los que usted prestó servicios para varios empleadores en el mismo periodo de tiempo.

[22]Desde	[23]Hasta	[24]Semanas Simultáneas
NO REGISTRA INFORMACIÓN		
		[25] TOTAL SEMANAS SIMULTÁNEAS:

[26]TOTAL SEMANAS (cotizadas[10] + reportadas tiempos públicos[21] - simultáneos[25])	188,43
---	---------------

Si usted laboró en entidades del sector público y estas entidades no cotizaron a pensiones al Instituto de Seguros Sociales (ISS), hoy Colpensiones, es posible que estos periodos no se vean reflejados en su reporte de Historia Laboral. De ser así, puede radicar la solicitud de inclusión de dichos periodos allegando la certificación Electrónica de Tiempos Públicos - CETIL expedida por su empleador, conforme al Decreto 726 de 2018 expedido por el Ministerio de Trabajo.

* Los tiempos públicos tenidos en cuenta para la liquidación de una prestación económica decidida con anterioridad al 26/09/2017, no se visualizarán en el reporte de Historia Laboral.

Si ha trabajado en varias empresas al mismo tiempo, sólo se contabilizará en el total de semanas uno de los periodos y el salario base será la suma de lo cotizado, sin exceder el máximo asegurable al momento de solicitar el reconocimiento pensional.

Las semanas de los periodos de abril y mayo de 2020 con observación "Pago Decreto 558/2020 COVID 19", serán consideradas en el reconocimiento pensional para: Cumplir requisito de las 1300 semanas, Cuando se trate de una pensión de vejez con 1 SMLMV y para el otorgamiento de las pensiones de invalidez y muerte.

DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS ANTERIORES A 1995

Este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

[27] Identificación Empleador	[28] Nombre o Razón Social	[29] Ciclo Desde	[30] Ciclo Hasta	[31] Asignación Básica Mensual	[32] Días Rep.	[33] Observación
18014000483	CIVILCO LTDA INTERVENTORIA	26/01/1989	31/05/1989	\$ 41.040	126	Pago aplicado al periodo declarado
18014000483	CIVILCO LTDA INTERVENTORIA	01/06/1989	30/04/1990	\$ 47.370	334	Pago aplicado al periodo declarado
18014000483	CIVILCO LTDA INTERVENTORIA	01/05/1990	31/12/1990	\$ 136.290	245	Pago aplicado al periodo declarado
18018202205	ESCUELA TALLER DE C/GENA	25/09/1992	28/02/1993	\$ 234.720	157	Pago aplicado al periodo declarado
18018202205	ESCUELA TALLER DE C/GENA	01/03/1993	31/08/1993	\$ 254.730	184	Pago aplicado al periodo declarado
18018202205	ESCUELA TALLER DE C/GENA	01/09/1993	31/01/1994	\$ 427.560	153	Pago aplicado al periodo declarado
18018202205	ESCUELA TALLER DE C/GENA	01/02/1994	31/05/1994	\$ 569.530	120	Pago aplicado al periodo declarado

DETALLE DE PAGOS EFECTUADOS A PARTIR DE 1995

En el siguiente reporte encontrará el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Días Rep.	[45] Días Cot.	[46] Observación
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199501	30/06/2009	940906802QMI4X	\$ 3.964	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199501	24/02/1995	50056001000774	\$ 3.964	\$ 500	\$ 500	1	0	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199502	30/06/2009	940906502QMI4Y	\$ 371.132	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199502	08/03/1995	50056001001703	\$ 371.132	\$ 46.400	\$ 46.400	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199503	30/06/2009	940906202QMI4Z	\$ 447.392	\$ 0	\$ 0	0	0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199503	07/04/1995	50056001002852	\$ 447.392	\$ 55.900	\$ 55.900	30	0	0	No Vinculado Traslado RAI

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 mayo/2022
ACTUALIZADO A: 12 mayo 2022

C 73094357 ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Dias Rep.	[45] Dias Cot.	[46] Observación
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199504	30/06/2009	940906102QMI50	\$ 325.376	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199504	08/05/1995	50056001003810	\$ 325.376	\$ 40.700	\$ 40.700		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199505	30/06/2009	940906702QMI51	\$ 269.452	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199505	08/06/1995	50056001005004	\$ 269.452	\$ 33.700	\$ 33.700		30	0	No Vinculado Traslado RAI
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199506	30/06/2009	940906202QMI53	\$ 1.138.464	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199506	07/07/1995	53120001011805	\$ 1.138.464	\$ 142.300	\$ 142.300		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199506	30/06/2009	940906502QMI52	\$ 122.016	\$ 0	\$ 0	R	0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199506	10/07/1995	50056001006037	\$ 122.016	\$ 15.300	\$ 15.300		30	0	No Vinculado Traslado RAI
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199507	30/06/2009	940906702QMI55	\$ 1.138.464	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199507	02/08/1995	51056201000483	\$ 1.138.464	\$ 142.300	\$ 142.300		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199507	30/06/2009	940906102QMI54	\$ 27.751	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199507	08/08/1995	50056001007301	\$ 27.751	\$ 3.500	\$ 3.500		30	0	No Vinculado Traslado RAI
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199508	30/06/2009	940906102QMI57	\$ 1.138.464	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199508	08/09/1995	51056201000594	\$ 1.138.464	\$ 142.300	\$ 142.300		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199508	30/06/2009	940906402QMI56	\$ 118.933	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199508	08/09/1995	50056001008095	\$ 118.933	\$ 14.900	\$ 14.900		30	0	No Vinculado Traslado RAI
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199509	30/06/2009	940906602QMI59	\$ 1.138.464	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199509	06/10/1995	55504501001650	\$ 1.138.464	\$ 142.300	\$ 142.300		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199509	30/06/2009	940906902QMI58	\$ 118.933	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199509	09/10/1995	50056001008790	\$ 118.933	\$ 14.900	\$ 14.900		30	0	No Vinculado Traslado RAI
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199510	30/06/2009	940906002QMI5B	\$ 1.138.464	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199510	02/11/1995	53120001017723	\$ 1.138.464	\$ 140.400	\$ 140.400		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199510	30/06/2009	940906302QMI5A	\$ 118.933	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199510	07/11/1995	50056001009357	\$ 118.933	\$ 14.900	\$ 14.900		30	0	No Vinculado Traslado RAI
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199511	30/06/2009	940906602QMI5D	\$ 1.138.464	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199511	01/12/1995	53120001018978	\$ 1.138.464	\$ 142.300	\$ 142.300		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199511	30/06/2009	940906902QMI5C	\$ 63.430	\$ 0	\$ 0	R	0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199511	07/12/1995	50056001010083	\$ 63.430	\$ 7.900	\$ 7.900		16	0	No Vinculado Traslado RAI
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199512	30/06/2009	940906302QMI5E	\$ 1.138.464	\$ 0	\$ 0	R	0	0	*** Aporte Devuelto ***
806000358	ALBERTO SAMUDIO TRALLERO Y CIA LTDA	NO	199512	03/01/1996	53120001020462	\$ 1.138.464	\$ 140.400	\$ 140.400		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	SI	199806	30/06/2009	940906002QMI5F	\$ 1.953.782	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	SI	199806	10/07/1998	14050170003299	\$ 1.953.782	\$ 98.200	\$ 98.200		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	SI	199807	30/06/2009	940906802QMI5G	\$ 1.674.670	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	SI	199807	10/08/1998	14050170003456	\$ 1.674.670	\$ 226.100	\$ 226.100		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	SI	199808	30/06/2009	940906502QMI5H	\$ 1.674.670	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	SI	199808	08/09/1998	14050170003585	\$ 1.674.670	\$ 226.100	\$ 226.100		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	SI	199810	30/06/2009	940906202QMI5I	\$ 1.674.670	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	SI	199810	17/11/1998	14050170004072	\$ 1.674.670	\$ 226.100	\$ 226.100		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	SI	199811	30/06/2009	940906102QMI5J	\$ 2.512.005	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO	SI	199811	09/12/1998	54419419000831	\$ 2.512.005	\$ 339.100	\$ 339.100		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199812	30/06/2009	940906702QMI5K	\$ 1.674.670	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199812	15/01/1999	14050170004441	\$ 1.674.670	\$ 233.800	\$ 233.800		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199901	30/06/2009	940906402QMI5L	\$ 2.009.604	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199901	12/02/1999	14050170004618	\$ 2.009.604	\$ 271.679	\$ 271.679		30	0	No Vinculado Traslado RAI

COLPENSIONES Nit 900.336.004-7
REPORTE DE SEMANAS COTIZADAS EN PENSIONES
PERIODO DE INFORME: Enero 1967 mayo/2022
ACTUALIZADO A: 12 mayo 2022

C 73094357 ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ

[34] Identificación Aportante	[35] Nombre o Razón Social	[36] RA	[37] Período	[38] Fecha De Pago	[39] Referencia de Pago	[40] IBC Reportado	[41] Cotización Pagada	[42] Cotización Mora Sin Intereses	[43] Nov.	[44] Días Rep.	[45] Días Cot.	[46] Observación
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199902	30/06/2009	940906202QMI5M	\$ 2.009.604	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199902	10/03/1999	14050170004773	\$ 2.009.604	\$ 271.200	\$ 271.200		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199903	30/06/2009	940906102QMI5N	\$ 2.009.604	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199903	12/04/1999	14050170005001	\$ 2.009.604	\$ 271.000	\$ 271.000		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199904	30/06/2009	940906702QMI5O	\$ 1.004.802	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199904	10/05/1999	14050170005180	\$ 1.004.802	\$ 135.700	\$ 135.700		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199906	30/06/2009	940906402QMI5P	\$ 1.004.802	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199906	06/07/1999	14050170005523	\$ 1.004.802	\$ 133.400	\$ 133.400		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199907	30/06/2009	940906102QMI5Q	\$ 1.004.802	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199907	19/08/1999	14050170005867	\$ 1.004.802	\$ 138.400	\$ 138.400		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199908	30/06/2009	940906902QMI5R	\$ 1.004.802	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199908	23/09/1999	14050170006105	\$ 1.004.802	\$ 136.900	\$ 136.900		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199909	30/06/2009	940906602QMI5S	\$ 1.004.802	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199909	13/10/1999	14050170006296	\$ 1.004.802	\$ 138.600	\$ 138.600		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199910	30/06/2009	940906302QMI5T	\$ 1.004.802	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199910	05/11/1999	5441942500335	\$ 1.004.802	\$ 132.400	\$ 132.400		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199911	30/06/2009	940906002QMI5U	\$ 1.005.000	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199911	17/12/1999	14050170006792	\$ 1.005.000	\$ 202.900	\$ 202.900		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	199912	30/06/2009	940906802QMI5V	\$ 1.507.000	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	199912	23/12/1999	14050170006811	\$ 1.507.000	\$ 144.800	\$ 144.800		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	200001	30/06/2009	940906602QMI5W	\$ 1.105.000	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	200001	10/02/2000	14050170007627	\$ 1.105.000	\$ 152.291	\$ 152.291		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	200002	30/06/2009	940906302QMI5X	\$ 1.105.000	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	200002	17/03/2000	54419425003241	\$ 1.105.000	\$ 151.900	\$ 151.900		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JOR	SI	200003	30/06/2009	940906002QMI5Y	\$ 2.010.000	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	FUNDACION UNIVERSIDAD DE BOGOTA JORGE TA	SI	200003	10/04/2000	14050170008105	\$ 2.010.000	\$ 271.400	\$ 271.400		30	0	No Vinculado Traslado RAI
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO L	SI	200004	30/06/2009	940906502QMI60	\$ 1.105.000	\$ 0	\$ 0		0	0	*** Aporte Devuelto ***
860006848	UNIVERSIDAD JORGE TADEO L	SI	200004	16/05/2000	14050170008447	\$ 1.105.000	\$ 150.500	\$ 150.500		30	0	No Vinculado Traslado RAI

DETALLE DE PERIODOS REPORTADOS POR ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO QUE NO COTIZARON AL ISS HOY COLPENSIONES

En el siguiente resumen encontrará el detalle por días, de los ciclos laborados en entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones.

[47] Identificación Empleador	[48] Nombre o Razón Social	[49] RA	[50] Ciclo	[51] Fecha de Pago	[52] Referencia de Pago	[53] Asignación Básica Mensual	[54] Cotización Pagada	[55] Cotización Mora Sin Intereses	[56] Nov.	[57] Días Rep.	[58] Días Cot.	[59] Observación
NO REGISTRA INFORMACIÓN												

C 73094357

ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ

LECTURA DEL REPORTE DE LA HISTORIA LABORAL UNIFICADO

Resumen de Semanas Cotizadas por Empleador: este reporte contiene el total de semanas cotizadas a través de cada uno de sus empleadores o como trabajador independiente, es decir las que se han cotizado desde enero de 1967 a la fecha.

1. **Identificación aportante:** número que identifica al aportante según el sistema al que pertenece. Hasta diciembre de 1994 número patronal y a partir de 1995, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.
2. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
3. **Desde:** corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
4. **Hasta:** corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
5. **Último salario:** salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta el 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado y para las cotizaciones a partir de 1995 corresponde al salario reportado en el periodo desde-hasta.
6. **Semanas:** total de semanas correspondientes al periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
7. **Licencias (Lic.):** refleja las licencias no remuneradas, es decir periodo no laborado ni remunerado. Este valor es descontado del total de semanas del periodo cotizado.
8. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas cotizadas de manera simultánea a través de dos o más aportantes.
9. **Total:** es el total de semanas cotizadas del periodo, menos las licencias no remuneradas y el tiempo cotizado de manera simultánea.
10. **Total de Semanas Cotizadas:** corresponde al total general de semanas cotizadas a la fecha de generación del reporte.
11. **Total de Semanas Cotizadas Alto Riesgo:** corresponde al total general de semanas cotizadas por tarifa de alto riesgo. Este total se encuentra incluido en el total de semanas cotizadas (campo 10 Total de Semanas Cotizadas.)

Resumen de Tiempos Públicos no Cotizados a Colpensiones: este reporte es informativo y refleja el total de semanas reportadas y laboradas en el sector público, los cuales no fueron cotizados al ISS hoy Colpensiones.

12. **Identificación empleador:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
13. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
14. **Desde:** corresponde a la fecha inicial del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
15. **Hasta:** corresponde a la fecha final del aporte realizado, según lo reportado por la entidad certificadora.
16. **Último salario:** corresponde al último salario reportado por la entidad certificadora.
17. **Semanas:** corresponde a las semanas del periodo desde – hasta, sin descontar el tiempo de licencias y simultáneos.
18. **Licencias (Lic.):** corresponde a las interrupciones laborales no remuneradas, reportadas por la entidad certificadora.
19. **Simultáneos (Sim.):** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
20. **Total:** es el total de semanas reportadas del periodo, menos las licencias no remuneradas campo (7. Licencias (Lic.)).
21. **Total de Semanas Reportadas:** corresponde al total general de semanas reportadas a la fecha de generación del reporte.

Resumen Tiempo Público Simultáneo con Tradicional (67 - 94) Y Post 94: este reporte refleja el total de semanas laboradas simultáneamente entre el sector público y privado para los tiempos tradicionales (67-94) y Post 94.

22. **Desde:** corresponde a la fecha inicial de la simultaneidad.
23. **Hasta:** corresponde a la fecha final de la simultaneidad.
24. **Semanas simultáneas:** cantidad de semanas laboradas de manera simultánea, es decir a través de dos o más empleadores en el mismo periodo de tiempo.
25. **Total Semanas Simultáneas:** corresponde a la sumatoria total de semanas laboradas simultáneamente a la fecha de generación del reporte.
26. **Total Semanas:** corresponde a total semanas cotizadas más(+) total semanas reportadas menos(-) total semanas simultáneas reportadas y cotizadas a la fecha de generación del reporte.

Detalle de pagos efectuados anteriores a 1995: este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas hasta el 31 de diciembre de 1994.

27. **Identificación Empleador:** para los periodos anteriores a 1995 corresponde al número Patronal.
28. **Nombre o razón Social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).

C 73094357 ALFONSO RAFAEL CABRERA CRUZ

29. **Ciclo Desde:** corresponde a la fecha de inicio del periodo de cotización.
30. **Ciclo Hasta:** corresponde a la fecha final del periodo de cotización.
31. **Asignación Básica Mensual:** salario reportado por el aportante. Para las cotizaciones efectuadas hasta 31 de diciembre de 1994, corresponde al último salario reportado.
32. **Días Rep.:** número de días trabajados y reportados por el aportante para el periodo registrado.
33. **Observación:** indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.

Detalle de pagos efectuados a partir de 1995: este reporte contiene el detalle de las semanas cotizadas a partir de enero de 1995 en adelante.

34. **Identificación del aportante:** número que identifica al empleador o trabajador independiente (NIT, Cédula de Ciudadanía, Cédula de Extranjería, etc.).
35. **Nombre ó razón social:** nombre o razón social del aportante (empleador o trabajador independiente).
36. **RA:** indica si existe un registro de afiliación o relación laboral.
37. **Período:** año y mes al que corresponde el periodo cotizado.
38. **Fecha de pago:** fecha en que fue realizado el aporte.
39. **Referencia de pago:** número de registro del pago realizado (Calcomanía o Sticker o referencia de pago PILA).
40. **IBC Reportado:** es el salario (Ingreso Base de Cotización) declarado por el empleador o trabajador independiente, para el pago de la cotización.
41. **Cotización:** valor del aporte efectuado según el salario declarado en cada uno de los periodos.
42. **Cotización mora sin intereses:** es el dinero que el aportante adeuda por el periodo, sin incluir los intereses.
43. **Novedad(Nov.):** campo que indica con la letra "R", la novedad de Retiro reportada por el empleador.
44. **Días reportados:** número de días trabajados y reportados por el aportante en cada uno de los periodos.
45. **Días cotizados:** corresponde al número de días equivalentes al valor de la cotización pagada.
46. **Observación:** indica en que situación o estado se encuentra su periodo de cotización reportado.

Detalle de periodos reportados por entidades del sector público que no cotizaron al ISS hoy Colpensiones: este reporte contiene el detalle de las semanas reportadas por las entidades certificadoras.

47. **Identificación del aportante:** número que identifica la entidad empleadora con la cual tuvo relación laboral en el sector público.
48. **Nombre ó razón social:** nombre o razón social de la entidad empleadora.
49. **RA:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
50. **Ciclo:** año y mes al que corresponde el periodo reportado.
51. **Fecha de pago:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
52. **Referencia de pago:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará vacío.
53. **Asignación Básica Mensual:** es el valor de la asignación básica mensual reportado por la entidad certificadora. En este reporte no se verán reflejados los demás factores salariales reportados por la entidad certificadora, sin embargo serán tenidos en cuenta al momento de la decisión de la prestación económica a que haya lugar.
54. **Cotización pagada:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
55. **Cotización mora sin intereses:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
56. **Novedad (Nov.):** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
57. **Días reportados (Rep.):** número de días reportados por la entidad certificadora en cada uno de los periodos.
58. **Días cotizados:** para el sector público esta información no es reportada por parte de la entidad certificadora. El campo siempre estará en cero (0).
59. **Observación:** indica si el periodo se encuentra simultáneo con otro empleador. En caso en que se encuentre vacío, indica que el campo no es simultáneo.

Defensoría del Consumidor Financiero

Dirección: Carrera 11 A Nº 96 – 51 Of. 203 Bogotá.

Horario de atención: 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Teléfonos: (1) 6108161 - (1) 6108164.

Correo Electrónico: defensoriacolpensiones@legalcrc.com

Agradecemos su confianza recordándole que estamos para servirle. Este reporte esta sujeto a revisión y verificación por parte de Colpensiones.